

45638

COMESTIBLES NACIONALES C.A. COMNACA

Quito, 20 de marzo de 2007

Señor
DANIEL JACQUES KLEIN SUSSMANN
Presente

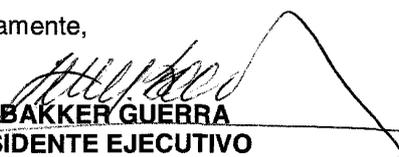
Estimado Señor Klein:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMESTIBLES NACIONALES C.A. COMNACA., celebrada el día 20 de marzo del año 2007, usted ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía por el lapso de **TRES AÑOS**.

Usted ejercerá todas las funciones señaladas en el artículo Trigésimo Noveno de los Estatutos.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Efraín Martínez Paz, con fecha junio 26 de 1986, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 1098, Tomo 117, el 5 de agosto de 1986; sus estatutos fueron reformados y codificados según escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín con fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 018, tomo 124 con fecha 6 de enero de 1993; posteriormente se reformaron los estatutos, según escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo, Doctor Fernando Polo Elmir, con fecha 25 de octubre del 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 4895, Tomo 132, el 29 de noviembre del 2001.

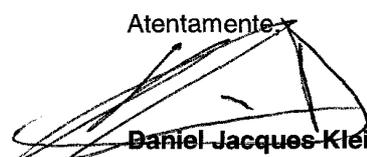
Atentamente,


LUIS BAKKER GUERRA
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 170255068-0

Señor
LUIS BAKKER GUERRA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía COMESTIBLES NACIONALES C.A. COMNACA., por el lapso de tres años.

Quito, 20 de marzo de 2007

Atentamente

Daniel Jacques Klein Sussmann
C.C. 170382187-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4521 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138 Quito, a 7 MAYO 2007



REGISTRO MERCANTIL

DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE